

FASECOLDA ENTRA A LA DIMENSIÓN SIG

Paola Torres, Ingeniera SIG.
Laura Rincón, Investigadora Cámara de incendio y terremoto.
Carlos Varela, Vicepresidente técnico.
Fasecolda

Fasecolda incursiona en el mundo de los sistemas de información geográfica (SIG) como parte de un nuevo sistema de información que permitirá a las compañías de seguros consultar la información del Catastro de Bogotá e indicadores de amenaza propios de un inmueble.

El Decreto 4865 de 2011, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, modifica la forma en que deberá operar el ramo de terremoto en Colombia. Los cambios que se introducen son sustanciales y se refieren a la prima pura de riesgo, al cálculo de la pérdida máxima probable (PML por sus siglas en inglés) y a la forma en que la misma debe cubrirse por parte de las compañías de seguros. El decreto requiere, para su efectiva implementación, una serie de circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); entre estas, las que se referirán al tipo de información que las compañías deberán recopilar de su cartera, el modelo de referencia para estimar primas puras y PML, y las modificaciones de orden contable que implica el nuevo régimen de reservas del

ramo. En abril de 2013, la SFC emitió la Circular Externa 011 de 2013, en la cual se establece la información que deben recopilar las compañías de seguros para cada uno de los riesgos asegurados en el ramo de terremoto. Esta circular se convierte en un hito para el manejo técnico del ramo, que a mediano plazo contará con información detallada, no solo para este ramo sino para otros riesgos como incendio, inundación, etc. Es a partir de este requerimiento por parte del Supervisor que se crea un sistema de información geográfica que Fasecolda pondrá al servicio de sus afiliados, sumándose así a una lista importante de servicios informáticos que ayudan a las aseguradoras en sus procesos de suscripción e indemnización en diferentes líneas de negocio.

➔ En abril de 2013, la SFC emitió la Circular Externa 011 de 2013, en la cual se establece la información que deben recopilar las compañías de seguros para cada uno de los riesgos asegurados en el ramo de terremoto.

El Sistema de información geográfica de Fasecolda

El SIG de Fasecolda funciona de manera simple, las compañías de seguros que participan en el proyecto suministran información de la ubicación de los riesgos asegurados o de interés, la cual puede estar expresada como una dirección o coordenada geográfica; localizado el riesgo en los mapas con que cuenta el sistema, se entregan a la aseguradora los datos encontrados en las diferentes capas de información. Así, por ejemplo, podemos informarle a una compañía en qué zona macrosísmica y en qué zona eólica se encuentra su riesgo. Campos adicionales como el número de pisos, edad de construcción, uso, valor catastral, entre otros, pueden ser consultados para los riesgos ubicados en Bogotá, bajo ciertas condiciones.

Uno de los servicios adicionales que ofrece el gremio a las compañías de seguros es la visualización de los datos adquiridos de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital (UAECD) y la geocodificación en línea de direcciones a nivel nacional, por medio de una aplicación de un visor web que permite el acceso a los mapas de amenaza. Aquí, las compañías de seguros podrán utilizar algunas herramientas de geoprocursos de manera individual

o en procesos continuos publicados y administrados por el gremio para el manejo de información.

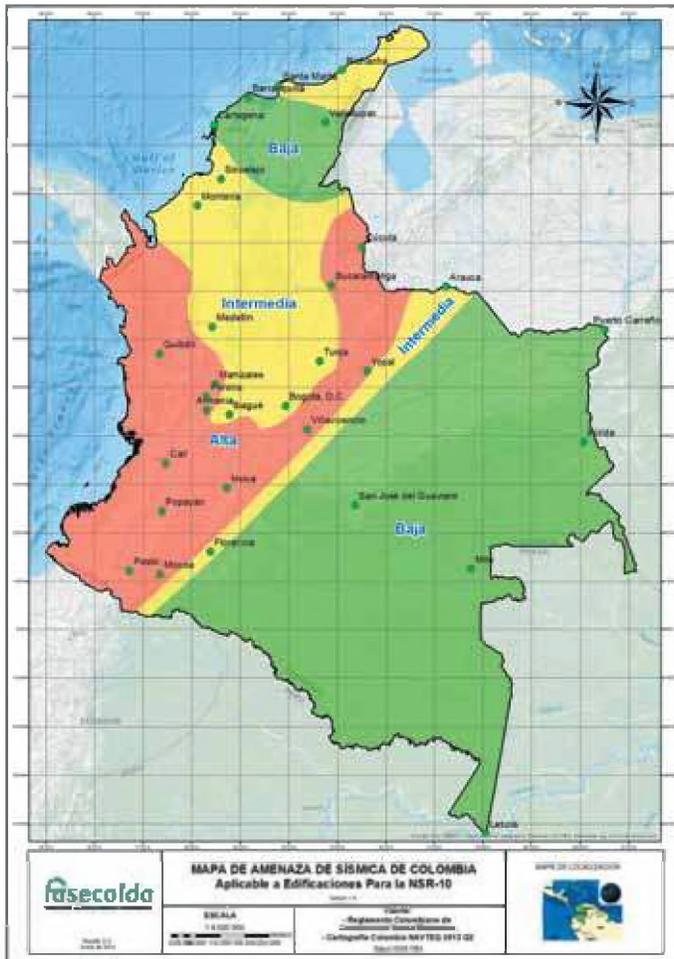
El proyecto SIG tiene la vocación de evolucionar de manera rápida. La dirección de la Cámara Técnica pretende generar productos cartográficos como mapas de amenaza, por ejemplo, de huelga, motín, asonada y conmoción civil (HMACC), de inundación, de terremoto, de actos malintencionados de terceros (AMIT), de fenómenos de remoción en masa, entre otros, que den cuenta del tipo de amenaza a los que están expuestos los bienes asegurados según su localización. A corto plazo, se espera migrar de mapas de amenaza a mapas de riesgo que permitan a las aseguradoras contar con información suficiente para la tarificación en los seguros de propiedad.

El objeto del sistema de información no es reemplazar la función de las compañías aseguradoras en el proceso de suscripción de este tipo de riesgos, lo que se pretende es suministrar una herramienta tecnológica confiable para que la compañía pueda contar con datos oficiales de las diferentes amenazas estudiadas en la nación, que generalmente están dispersos en distintas entidades.

La dimensión geográfica no solo es útil en los seguros de daños; otros ramos como el seguro agropecuario, seguros de vida, riesgos labores, seguro de autos y seguros ambientales pueden favorecerse de la información cartográfica. Los beneficios son potencialmente enormes para el sector. El esquivo cálculo de cúmulos en seguros de vida, la información de curvas de nivel en un cultivo, la información de los sitios donde son más frecuentes los accidentes, entre otros, son elementos necesarios para la evaluación técnica que se facilita con robustos sistemas de información geográfica.

Consideraciones finales

La incorporación de la dimensión geográfica en el análisis del riesgo abre un amplio abanico de opciones para las aseguradoras. Con la puesta en marcha del



➔ La información climática, poblacional, económica y de amenazas naturales, que hoy está en diferentes organizaciones gubernamentales y privadas, puede ser centralizada para beneficio de las compañías de seguros.

SIG, la información climática, poblacional, económica y de amenazas naturales, que hoy está en diferentes organizaciones gubernamentales y privadas, puede ser centralizada para beneficio de las compañías de seguros. En un futuro cercano, resultados de estudios específicos patrocinados por el gremio podrían entrar a formar parte de las múltiples capas de información con que contará el sistema.

Estos mapas no solo se emplearán en la suscripción, el sistema puede poblarse con información de los siniestros de aseguradoras en los diferentes ramos de propiedad, la cual, si es compilada de manera adecuada, se puede convertir a mediano plazo en la mejor herramienta del sector asegurador para interactuar con las autoridades y los tomadores de decisión en gestión del riesgo.

Como ningún otro, el gremio asegurador cuenta con información valiosa del comportamiento de una muestra representativa de los bienes inmuebles frente a diferentes riesgos. El análisis espacial de los siniestros permite establecer zonas de alto riesgo, patrones de siniestros y zonas de intervención estatal, entre otros. Esta información es de utilidad para las autoridades gubernamentales encargadas de la gestión del riesgo para afinar las estrategias de mitigación e intervención prospectiva que mejora la resiliencia de comunidades enteras, lo que se traduce, por supuesto, en una mejora en la capacidad de nuestras ciudades de enfrentar eventos catastróficos. 🏠